

DEPARTAMENTO DE VERIFICACIÓN TÉCNICA Y NORMATIVA

Nivel Jerárquico: “E”

Sigla: DCP/DVN

CUA: 1903

1. SUBORDINACIÓN

El Departamento de Verificación Técnica y Normativa está subordinado a la División de Gestión de Contrataciones Públicas.

2. ATRIBUCIONES

- 2.1. Verificar los borradores de los Pliegos de Bases y Condiciones (PBC) en coordinación con las Unidades Administrativas solicitantes.
- 2.2. Coordinar la elaboración de los Descargos a las Protestas ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) sobre los Pliegos de Bases y Condiciones (PBC), y Adjudicaciones, con las Unidades Administrativas solicitantes y Comités de Evaluación.
- 2.3. Verificar y dictaminar Estado de Cuenta Final, Rescisión Contractual, Reajustes de Precios, Convenios Modificatorios, Locación de Inmuebles, Capacitación de funcionarios y otros Dictámenes que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) establezca.
- 2.4. Atender controversias suscitadas con los oferentes y contratistas (Denuncias, Protestas, Avenimientos).
- 2.5. Coordinar la participación de los representantes en la Audiencia de Avenimiento, tanto de la Unidad Administradora de Contrato como del representante de la Asesoría legal.

3. ORGANIZACIÓN

- 3.1. **Sección Verificación de Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y Convenio Modificadorio (CM)**
- 3.2. **Sección Verificación de Adjudicaciones y Controversias**